
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1810.

S. Facundo Martir.

CORTES.

Día 14. Luego que se abrió la sesión se presentaron á jurar dos diputados de Leon y uno de Galicia. En seguida reconoció é hizo juramento á las Cortes el Gobernador de Cadiz.

Se leyó una consulta del Consejo de Castilla á la Regencia y de esta á las Cortes, sobre si la fórmula *de Rey de España y de Indias* con que se encabezan las leyes y decretos de las Cortes se ha de extender á las cédulas, provisiones &c. que despache el Consejo y demas tribunales. Pasó á informe á la comision de justicia.

Entró luego el Consejo de Regencia á cumplimentar á las Cortes con motivo de ser este dia cumple-años de nuestro amado legitimo Soberano Fernando VII. El Sr. Saavedra hizo una breve arenga relativa á este objeto y á las circunstancias, y el Sr. Presidente le contestó con otra.

Concluida tan respetable ceremonia se mandó leer el proyecto, sobre la libertad de la imprenta, para principiar su discusion. Opónese el Sr. Tenreiro alegando que no era bien se tratase punto tan interesante sin la concurrencia de los diputados que faltaban. = Que, replicó otro vocal: sin su asistencia se instalaron las Cortes; sin su asistencia recobró el pueblo español su soberanía, acaecimiento que por su grandeza hará época en nuestros anales; ¿y es posible que por una cosa de no tanto valor se haya de echar de menos á algunos diputados? = Su discusion no está señalada para hoy. = Lo está respon-

dieron varios individuos: consta del acta. = Asi es, dixo el Sr. Presidente. = No venimos preparados, repuso otro. = Y mientras que lo decia, el Sr. Luxan subió á la tribuna, leyó el proyecto, y he aquí que se levanta el Sr. Tenreiro; declama contra la libertad de la imprenta, y la presenta como origen de la ruina de los imperios; pero sin citar la causa que atraxo la de los Medas, Asirios, Babilonios, Fenicios, Egipcios, Griegos, Romanos &c. y sin echar de ver que esta libertad sostiene al imperio británico. Se nota alguna desaprobacion; sin embargo insta el Sr. Tenreiro, y ya entonces es mas clara la desaprobacion de los expectadores. Otro vocal toma la palabra para sostenerle, y se manifiesta un general desagrado.

— Quiere volver el Sr. Tenreiro á hablar, quando de repente sube á la tribuna el orador Argüelles: habla, y desvanece el espectro del error: presenta las razones en favor de la libertad de la imprenta y la fuerza irresistible de la verdad, acompañada de la elocuencia, arrebató los corazones. Hace ver que nuestros males provienen de esta errónea opinion: que la falta de la libre comunicacion de los pensamientos ha dado armas al tirano para nuestra perdicion: que la Inglaterra conociendo las mañosas astucias de los que intentaban oprimirla, dexó correr la pluma, dió libertad á la imprenta, se desenvolvieron y fixaron los principios; se descubrieron las tramas; se refutaron los sofismas; se desvanecieron las cavilaciones; se instruyó el pueblo, y no se dexó alucinar: por este medio se unieron todos y se hicieron invencibles. Lo contrario ha sucedido á los españoles: privados de este libre conducto, se estancaron los conocimientos, enmudecieron los sábios; fueron fascinados los ignorantes; caen los incautos en la red, cada qual sigue á ciegas un rumbo diverso, sino contrario; de aquí los partidos, de aquí la desunion, de aquí la ruina de la nacion española, de aquí la exáltacion del enemigo. Con la libertad de la imprenta ¿se hubiera entregado Barcelona &c.? Extendidas las luces, uno seria el interes nacional; y España hubiera en sus principios cortado el vuelo á las insidiosas águilas, y quebrado el orgullo al pérfido conquistador.

¡Oxalá pudiéramos copiar toda la oracion del digno diputado Argüelles!

La patria le estará reconocida, y el público le rogó encarecidamente que no desista de tan noble empeño.

El Sr. Mexia tomó la palabra, y con exquisita erudicion probó que los libros sagrados, nuestra augusta religion, la razon y las historias favorecen la libertad de la imprenta.

Se declaró que continuara la discusion en el dia siguiente.

Hoy á las diez de la mañana prestó la tropa el juramento á las Cortes en el campo de Torrealta á presencia del general Lapeña. Fué innumerable el concurso, muy vistoso el espectáculo, igual el entusiasmo de todos asi soldados como paisanos, y comun la alegría.

Se continuarán.

NOTICIAS.

Valladolid 15 de noviembre.

A las 5 de la tarde del 5 de este mes llegó un posta frances á esta ciudad, y al momento se formó en la plaza mayor de ella un batallon de infantería, y algunos soldados de diferentes cuerpos que entre todos componian un número como de mil hombres: estos salieron siendo ya de noche y Hovjamiento, y en seguida maldiciendo á su amo; dixeron en sus alojamientos que iban á marchas dobles á Portugal.

En el dia 6 salió Drevet, ó el conde de Erion, general de la division del 9.º cuerpo con un batallon de infantería denominado del Principe de Neufchatel, cuyo batallon habia llegado dos dias ántes, y en el concepto de permanecer en Valladolid de guarnicion; pero les habian engañado; llevó asimismo la mayor parte de la guarnicion de dicha ciudad: ello es que sin contar la caballería, que fué muy poca, en todo el dicho dia se asegura salieron para Salamanca como 3500 hombres: llevaron consigo la mayor parte de artillería que tenian en el campo grande, diciendo todos iban á abrir la comunicacion interceptada por los españoles á la entrada de Portugal: otro batallon salió por el puente con dos ó tres piezas de artillería de calibre de á 12 y de á 8: esta es la tropa que ha salido, y va al mando de dicho Drevet, como asimismo los que anteriormente habian pasado: toda su division se conceptúa tendrá de 9 á 1000 hombres incluso 200 caballos, aunque la voz general es de 1500.

En el dia 7 apenas se encontraban franceses en dicha ciudad; pero por la tarde entró la segunda compañía del batallon de Neufchatel, y algunos otros de diferentes números, tropa muy jóven y muy mediana: todos serian como 300 hom-

bres. Se sabe con toda ingenuidad que toda la tropa que ha pasado estos días y los anteriores quando pasó la caballería con el nombre de un nuevo refuerzo, son la mitad venidos de las provincias de Navarra, y la otra mitad algunos de las provincias de Vizcaya, pero la mayor parte de la Rioja, siendo indudable que en Sto. Domingo de la Calzada ni en Calahorra ha quedado guarnición alguna.

Los oficiales del regimiento del dicho Neufchatel, han dicho que los han engañado en todo el camino; pues desde Pamplona les aseguraron venían de guarnición á Burgos y allí les dixeron que á Valladolid, pero no se verificó ni uno ni otro, por lo que caminaban muy descontentos.

Cádiz 3 de noviembre

La nacion reunida en Cortes atendiendo á las instancias de los sugetos que componian el Consejo de Regencia, ha venido en admitirles la renuncia, y reducir á solas tres personas este poder ejecutivo, que son: el teniente general D. Joaquin Blake, general en jefe del exercito del centro; el director general de las academias de reales guardias marinas D. Pedro Agar; y el jefe de escuadra D. Gabriel Sircar, gobernador de la plaza de Cartagena, y que estaba nombrado ministro de marina. En ausencia de los Señores Blake y Sircar y mientras estos vienen, estarán interinamente el teniente general marques de Castelar, y el ministro del consejo de cámara D. José Maria Puig; presidiendo el Sr. Agar.

Coruña 27 de noviembre.

Continuacion de los Donativos de la provincia de Orense.

El Sr. D. Domingo Lozano, racionero de la Sta. Iglesia de Orense 80 reales: el Sr. Penitenciario de dicha Sta. Iglesia 100 id.: el Sr. D. Francisco Alvarez Guntin, canónigo, 200: D. Juan Munaiz 40: el Sr. D. Ramon Gonzalez Peaguda, tesorero de dicha Sta. Iglesia 200: el Sr. D. Roque Maria Mosquera, vocal de esta Junta 200: el Sr. D. Vicente Taboada, abad de Villamayor 80: el Sr. D. José de Noboa, abad de Tamallancos 30: el Sr. D. Roque Oca, abad de Rouzos 12

DE ORDEN SUPERIOR.

*Por D. Manuel Maria de Viza, Impresor de la
Junta Superior de este Reyno.*